

Rafael Simian, *Inventio meditativa. The Rhetoric and Hermeneutics of Meditation in Hugh of Saint-Victor, Guigo II, and Bonaventure of Bagnoregio*, Turnhout: Brepols, 2024, 269 pp.

Diego Pérez-Lasserre

Universidad San Sebastián
Valdivia, Chile
diego.perezl@uss.cl

Los libros que se aproximan a la Edad Media hermenéuticamente desde un paradigma medieval son escasos. Si bien muchos estudiosos han reflexionado sobre los textos medievales desde la perspectiva de la hermenéutica filosófica contemporánea —es decir, desde un punto de vista que interroga las condiciones de toda comprensión humana subrayando su carácter interpretativo y proyectivo—, pocos intentan llevar a cabo un ejercicio hermenéutico que respete, en la medida de lo posible, los conceptos y nociones presentes en la época en que dichos textos fueron escritos (y que, además, lo logre). La obra de Rafael Simian se destaca precisamente por aproximarse a la Edad Media hermenéuticamente, reconociendo y dando cuenta, al mismo tiempo, de la distancia histórica insalvable entre nuestra época y aquel período.

El objeto del texto es la meditación medieval tardía, tal como aparece en los escritos de Hugo de San Víctor, Guigo II y Buenaventura. El análisis de la meditación se articula distinguiendo y entretejiendo tres perspectivas interrelacionadas, a saber: la meditación como (i) una práctica que involucra un ejercicio introspectivo afectivo, mnémico y racional; (ii) una práctica compositiva para la elaboración de escritos; y (iii) un modo de recepción literaria indispensable para interpretar y comprender ciertas obras. La tesis que Simian desarrolla y defiende es que la retórica proporciona categorías analíticas imprescindibles para comprender todos estos sentidos de la meditación. Más aún, argumenta que “la meditación no es

simplemente un tema más para Hugo, Guigo y Buenaventura. Yace implícitamente en el centro de sus tratados y, por tanto, de sus concepciones sobre aspectos fundamentales de la religión cristiana. La relevancia de la retórica para comprender la meditación debe, por consiguiente, extenderse a cada obra en su conjunto” (p. 22). Es decir, Simian sostiene que el compromiso de estos autores con las prácticas de la meditación posee fundamentos retóricos e implicaciones hermenéuticas que deben ponerse de manifiesto para comprender sus obras y su visión del cristianismo. Esto, a su vez, lo lleva a considerar que la tradición retórica ciceroniana debe ser reconocida como un marco interpretativo clave para la comprensión y evaluación de la historia cristiana y de la cultura medieval en general (p. 22).

La obra consta de una introducción seguida de tres capítulos que exploran los tres sentidos de la meditación. Incluye también un epílogo y dos apéndices, que profundizan en la apertura hermenéutica que el autor identifica en los escritos de estos autores.

El primer capítulo está enteramente dedicado a la elucidación del nuevo concepto de meditación que emerge en el *Didascalicon* de Hugo. Este concepto remite al primer sentido de la meditación, esto es, como práctica mnémica, racional y afectiva. Será, en sus rasgos esenciales, el mismo concepto que más tarde se hallará en Guigo II y Buenaventura. Para Hugo, afirma Simian, el concepto de meditación va más allá de los antiguos ejercicios de interiorización y aplicación de lo aprendido —contrariamente a lo que suele sostenerse en la literatura secundaria—. Para el victorino, la meditación es un ejercicio mnémico y racional que es suscitado por el estudio de un texto pero que, al mismo tiempo, lo trasciende (p. 83). La clave es que los textos generan constantemente problemas teóricos y prácticos que requieren solución para el genuino florecimiento de los fieles. Así, los lectores de esos textos deben emprender la *inventio*, es decir, la elaboración de nuevos discursos mentales que articulan conocimientos provenientes de distintas fuentes para resolver el asunto en cuestión. La meditación procede reuniendo materiales, pero según un plan y dotándolos de una nueva organización que los extrae de sus contextos de origen. De este modo, la meditación amplía el

conocimiento del practicante, lo que permite a individuos y comunidades relacionarse de manera más eficaz con su realidad presente. En otros términos, la articulación de partes anteriores en un nuevo todo se integra en el modo de ser del practicante. Esto conduce inevitablemente al individuo a proyectar esta estructura —una solución a un problema determinado, obtenida mediante la resolución de la tensión entre el todo y las partes y su integración en una unidad armoniosa— no solo en su estudio de los textos, sino también en toda situación que enfrente. En última instancia, esto permite al individuo desarrollar el conocimiento y las virtudes cristianas necesarias, y así orientarse en el mundo con mayor facilidad (p. 83).

Los capítulos sobre Guigo II y Buenaventura, aunque también abordan su concepto de meditación (en el primer sentido) como hugoniano, ponen particular énfasis en los otros dos sentidos, esto es, la meditación como práctica literaria compositiva y como modo de recepción de textos. Para analizar estos dos últimos sentidos, Simian se vale de la noción y las descripciones de Umberto Eco sobre lo que este llamó *obras abiertas*. Si comprendo correctamente la tesis central de estos dos capítulos, el propósito parece ser dismantlar una visión de la Edad Media que retrata este período como dogmático y cerrado. Más concretamente, el libro busca liberarnos del prejuicio académico que supone que los escritos medievales “fueron redactados para transmitir un conjunto definido de conceptos, doctrinas o argumentos, y para provocar sentimientos, deseos o emociones específicas” (p. 24). Simian acomete esta tarea argumentando que los tres elementos que, según Umberto Eco, caracterizan las obras abiertas estaban ya presentes en los escritos de Guigo II y Buenaventura de Bagnoregio, a pesar de que, según el propio Eco, las obras abiertas modernas se alinean específicamente con la *Weltanschauung* de la Europa del siglo XX y de Occidente en general. A lo largo de estos capítulos, Simian argumenta que Guigo II y Buenaventura escribieron con la intención de que sus obras permanecieran incompletas (1), aunque ofreciendo un marco que orientara las intervenciones del público para completarlas (2). Simian observa además que la relación casi silogística entre estos dos elementos —una incompletitud que ofrece un contexto para la acción del

lector— resulta en textos que son inagotables (3). Esto lleva a Simian a sostener que la apertura frecuentemente asociada con las obras de vanguardia estaba ya presente, aunque surgiendo de una *Weltanschauung* diferente, en el período medieval tardío.

Como se indicó anteriormente, las reflexiones de Guigo II sobre la meditación y la apertura hermenéutica ocupan un lugar central en el segundo capítulo. Para comenzar, Simian señala que la literatura secundaria ha interpretado con frecuencia los escritos del cartujo como textos cerrados y unívocos, destinados a comunicar pensamientos y sentimientos precisos (p.92). Simian, en contraste, argumenta que la intención de Guigo trasciende la mera transmisión de una idea o noción definida; lo que busca, en cambio, es inspirar al lector a dar vida al espíritu del texto mediante la realización de su propia meditación, oración y contemplación (p. 92). Así, para Guigo, la meditación es un ejercicio caracterizado por la apertura y la incompletitud, en el sentido de que el intérprete debe, a partir del texto, “completar la obra” a la luz de la singularidad de su ser y del contexto en que este se despliega. Más aún —y aquí reside, a mi juicio, el aspecto más sugerente del libro en su conjunto—, Simian cree identificar en el pensamiento de Guigo una tesis hermenéutica cuya originalidad se atribuye habitualmente a pensadores contemporáneos. Según Simian, Guigo considera que la meditación no solo es útil para develar el sentido de sus textos, sino que ilumina las condiciones de posibilidad de la comprensión de las Escrituras (p. 92) y de cualquier texto en general. En otras palabras, la práctica de la meditación tiene amplias implicaciones hermenéuticas.

El tercer y último capítulo del libro lleva por título “Memoria eclesial, meditación y apertura hermenéutica en Buenaventura de Bagnoregio”. Las reflexiones de Buenaventura sobre la meditación, sostiene Simian, apuntan a dar vida a las Escrituras e integrarlas en la vida del practicante, guiándolo a alejarse de la ignorancia y la malicia, y acercándolo a una vida de fe y contemplación. En otras palabras, los escritos de Buenaventura “buscan delinear un camino que va de la fe a la contemplación, mediado por una comprensión de la condición intelectual y afectiva del presente, iluminada por los tesoros seculares y

religiosos del pasado” (p. 147). Simian interpreta a Buenaventura como un autor que comprende que el progreso en la vida cristiana está históricamente mediado. Es decir, “la continuidad y el progreso del aprendizaje cristiano involucra a los vivos y a los muertos, así como a quienes están por venir” (p. 147). Sin embargo, esto no implica una sumisión acrítica al legado de la tradición. Según la lectura de Simian, progresar en la vida cristiana exige entablar un diálogo con el conocimiento transmitido por los muertos, de modo que su sabiduría pueda iluminar el camino purgatorial que el lector debe recorrer desde la ignorancia hasta la iluminación. Como lo expresa elocuentemente el propio Simian —palabras que cito directamente, pues ninguna paráfrasis les haría justicia—: “cuanto más estudiamos, más complejo se vuelve el diálogo, hasta que la memoria comienza a entretejer las voces del pasado para enfrentar los desafíos espirituales del presente en vistas a la contemplación futura” (pp. 147–148). La meditación se presenta, por tanto, como una práctica hermenéutico-dialógica orientada a apropiarse del pasado desde el presente, con el fin de proyectar posibilidades hacia el futuro.

Para resumir el libro de Simian, me veo obligado a correr el riesgo de cometer el mismo pecado que el autor (con razón) procura evitar: leer el período medieval a través de un paradigma contemporáneo. El argumento central del autor parece ser que, para Hugo, Guigo II y Buenaventura, la meditación ofrece a los practicantes un método que trasciende los procesos de lectura, memorización y aplicación de lo aprendido. La meditación, en cambio, proporciona una estructura para relacionarse con la existencia en su conjunto. En este sentido, cumple la misma función que la hermenéutica teológica desempeña para Gadamer: servir de paradigma de cómo opera la razón práctica en general. Es la integración de este modo de relacionarse con la otredad —ejercitado y fortalecido mediante la meditación— lo que permite a los practicantes orientarse en el mundo no desde la ignorancia, sino desde el conocimiento y la fe viva.